

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE GASTO

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Presidencia

CÓDIGO EXPEDIENTE: B2023/018210

TIPO CONTRATO: Servicios

OBJETO DEL CONTRATO:

Patrocinio de la Junta de CyL de la jornada OKGREEN 2023 que realizará OKDiario el 20 de noviembre.

TÍTULO EXPEDIENTE: Patrocinio de la Junta de CyL de la jornada OKGREEN 2023 que realizará OKDiario el 20 de noviembre.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Contrato menor

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Asuntos Generales

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD: En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en la documentación del expediente.

“Considerando que existe crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de gastos de esta Consejería para la realización de este contrato, en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023”.

“La presente contratación no altera ni supone fraccionamiento del objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación”.

DATOS DE ADJUDICACIÓN

NOMBRE ADJUDICATARIO: DOS MIL PALABRAS SL

NIF ADJUDICATARIO: B87277455

PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 día

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2023	G/912C01/22602/0	0106	8.000,00 €	1.680,00 €	9.680,00 €

En virtud de lo dispuesto en los artículos 118.1 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme al Acuerdo 147/2015, de 23 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León en materia de contratación administrativa, **se aprueba el gasto del expediente** cuyos datos figuran en el encabezamiento.

